

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
HENRIQUE CONCEPCION

Martes 1 Diciembre 1925

Año XXVII.—Número 8.463

Madrid

Dar en el clavo

Cuando conocemos las manifestaciones del general Primo de Rivera relacionadas con la posible organización del Parlamento de las Cortes futuras, dimos por averiguado que la que se proyectaba tal vez merecía la importancia de elementos a quienes sus bien fundadas doctrinas religiosas políticas, les llevan a tener por falso el elemento del safragio inorgánico y por no serlo lo que se levanta sobre él; pero no esperábamos que a la sola anulación del proyecto respondiera a disparar desde algunas torres de la prensa, en las que se alardean de tener montada siempre dentro de lo que las circunstancias permiten, la guardia que vigila los intereses de la democracia y de la libertad.

No lo esperábamos por nuestra condición inocente y candorosa, la cual nos lleva a creer que no es tan dilatado, ni tiene el imperio de la materia y de la farsa las ramificaciones que otros más avisados que nosotros sappieren; pero ahora nos convencemos de que con la gasonera parlamentaria no solo vivian a gastos los que de las sombras largadas extraían el provecho político, sino gentes que alardeando de parent electoral eran favorecidas por la implantación y por la corrupción.

Las Cortes ó los Parlamentos deben ser como el espejo de las naciones que representan; y se acercarán a ese ideal o lo realizarán en la medida en que están las Cortes ó Parlamentos se hallen presentes las ideas y los intereses nacionales.

Es claro que para tales efectos, como para el de las eficiencias democráticas liberales, es indiferente que el régimen sea fuicio blasemar; en una cámara puede estar lo que en dos, ó en los que quieran; ahora, que por lo que hace al trabajo que pueda rendir, dentro del mismo período tiempo, la herramienta parlamentaria y el sostenimiento de ella, evitando en que se radique la función se obtendrán en esos aspectos grandes ventajas.

Lo esencial sería el estatuto de esas Cortes, quienes las compondrán, y cuan-
do, aunque de una manera genérica se dice autorizadamente que la mayoría se-
ría designada por sufragio universal re-
partiéndose la minoría, á lo que creemos
nosotros, por sufragio universal organi-
zado entre las clases sociales que repre-
sentan intereses permanentes, el interés
espiritual, el interés de la defensa de la
Patria, el de la cultura, el histórico, el
de las clases industriales, agrícolas y
mercantiles, el del capital y el trabajo,
es decir, todo lo que tiene realidad en
España; cuando se dice eso, desde las
algunas torres se hace toda especie de
disparo, bien que apenas llega más allá
de los fondos de aquéllas, porque sabido
que los proyectiles tienen el alcance
que el arma que los dispara.

De modo que la cooperación de «to-
dos» en la obra legislativa no es expre-
sión de la democracia? De modo que el
que vayan a unas Cortes todas las repre-
sentaciones del país es opuesto á la libe-
rta? Puede que tengan razón si se antie-
de por democáratico y liberal lo que para
vergüenza de quienes lo hacen y de quienes
no lo toleraban, prevalecía anterior, ó sea,
el repartir las actas salvo un insignifi-
cante número entre las clientelas políti-
cas y los amigos personales desprovistos
de los compromisos de los parientes
por consanguinidad y por afinidad; pa-
ro si aquellos parlamentos orgendados
por la suplantación, por la coacción y por
la corrupción, gracias á los cuales eran
mayoría dentro de ellos, los que evidentemente
estaban en minoría en el país, se
preferían los que son espejo de la socie-
dad española en sus ideas y en sus intere-
ses, no hay duda que el de que ha habido
el general Primo de Rivera me-
recería todas las preferencias.

Y si para pensar y creerlo así, no
bastaran las consideraciones y razones
aducidas y las muchas que podrían adu-
cirse, si se tratara de algo que del mero
anuncio de un proyecto, sobraría con
el hecho de la polvareda que esa sola
anulación ha levantado entre las agen-
cias del régimen anterior, y algunas
que sin pertenecer á este vivían con la
misma y razonable costosa amistad. Eso
vale por una definición y por un aplauso
entusiasta. Eso indica que se ha dado en
el clavo.

Miguel Peñafiel.

F. GUIJO Dentista
Calle Serrano, 81 Madrid

Operación de crédito Entre el Excmo. Ayunta- miento de Córdoba y el Banco de Crédito Local de España.

En Madrid á veinte de Noviembre de
mil novecientos veinticinco. De una parte
el Excmo. Sr. D. José Cruz, Conde
Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba,
con cédula personal de 9^a clase, número
5.127, expedida en dicha población á 27
de Febrero del presente año, y de otra el
Exmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, Go-
bernador del Banco de Crédito Local de
España, nombrado por R. O. de la Pres-
idencia del Directorio Militar de vali-
dos de Julio último, con cédula personal
de segunda clase, número 8.891 expedi-
da en Madrid á veintiseis de Mayo pró-
ximo pasado; obrando el primero en nome
bre y representación de dicho Ayunta-
miento con facultad para suscribir este
documento, y el segundo en representación
del Banco de Crédito Local de Espa-
ña y en uso de las atribuciones que le
confiere el artículo 17 de los Estatutos
sociales aprobados por R. O. de vali-
dos de Julio último, que fue promulgado en
la «Gaceta» del día veintitrés signifi-
cante y ambos con plena capacidad manifiesta-

ron:

Que entre el Ayuntamiento de Córdoba
y el Banco de Crédito Local de España se
concuerda y conviene una operación de
crédito, suscrita por el Consejo de Ad-
ministración de dicho Banco en diez y
seis de Septiembre último, hasta la cuan-
tidad máxima de vali-
dos millones cien-
to ochenta y cinco mil ciento cincuenta pesos
con noventa y dos céntimos, destinados
al pago parcial de las obras, construc-
ciones, servicios y demás atenciones que fi-
garan en la relación annexa, que constituye
en su totalidad la sección de gastos del
presupuesto extraordinario aprobado por
el Ayuntamiento pese, en sesión cele-
brada el día veinti y uno de Octubre
próximo pasado; cuya operación y el pre-
sente contrato, que contiene las estipula-
ciones con arreglo á las cuales se forma-
liza, no entrará en vigor hasta que el De-
legado de Hacienda de la provincia auto-
rice el referido presupuesto extraordinario
y el Ayuntamiento haya aprobado las
cláusulas de este contrato que se elevarán
á escritura pública antes del quince de
Enero de mil novecientos veinti y seis.

Primera.—El Banco de Crédito local
de España para llevar a cumplimiento
la operación mencionada, abrirá el
Exmo. Ayuntamiento de Córdoba, una
cuenta de crédito y otra cuenta corriente
cuyo funcionamiento se adaptará a las
siguiientes normas: A) Al entrar en vi-
gor este contrato mediante el otorga-
miento de la correspondiente escritura
pública, el Banco de Crédito Local de Es-
paña abonará en la cuenta corriente, car-
gándola a la de crédito, una suma de tres
millones de pesos, y el Ayuntamiento
podrá disponer del saldo por medio de
oficios de la alcaldía, en los que se ex-
presará la cantidad que se precisa y el
objeto a que se destina, de entre los gas-
tos previstos en el presupuesto extraor-
dinario, acompañándose en el caso de que
hayan de pagarse obras, los certificados
correspondientes de las ejecutadas, ex-
pedidos por el facultativo titular. El Banco
quedará obligado a satisfacer las sumas
pedidas dentro de un plazo de cinco días,
a partir del recibo de la petición, así como
el Ayuntamiento a facilitar al Banco
toda gestión investigadora que tienda a
comprobar que las cantidades recibidas
fueron aplicadas al pago de abonaciones
que motivaron la petición. B) Extingui-
do, por haberse satisfecho el saldo de la
cuenta corriente, el Banco abonará en la
misma cantidad también en la cuenta
de crédito, una nueva suma de tres mi-
llones de pesos, de la cual dispondrá el
Ayuntamiento en la forma prevista anteriormente. C) Por agotamiento de esta
segunda partida, el Banco abonará en la
cuenta corriente y cargará en la de crédito,
otra suma del mismo importe de la que
legalmente el Ayuntamiento dispondrá
como se ha dicho y así sucesivamente
se procederá por ambas partes hasta
que el Banco haya abonado en la cuenta
corriente del Ayuntamiento y cargado en
la de crédito, seis partidas de tres mil-
lones de pesos cada una, efectuando des-
pués lo propio con una partida de cuatro
millones cien mil ochenta y cinco mil cien-
tos céntimos con noventa y dos cénti-
mos, todo ello bajo las condiciones que se
detallan en las cláusulas pertinentes de
este contrato.

Segunda.—El saldo de la cuenta de
crédito producirá interés a favor del
Banco a razón del seis por ciento anual,
a cuyo interés se acumulará una comi-

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

La Exposición Misional de Roma

LA UNION MISIONAL DEL CLERO Y
SAN FRANCISCO JAVIER — LI-
GA DE ORACIONES.—SOLEMNE
FIESTA.

Entre las muchas y gratísimas impresio-
nes que han recibido estos días han te-
nido la dicha de acudir a Roma con motivo
del Año Santo, ocupa lugar muy
preferente la que experimentan los per-
grinos al visitar la maravilla bastante pon-
drizada Exposición Misional. Digrámonos si
no aquellos de nuestros paisanos que han
tenido la fortuna de formar parte de una
justamente celebrada e inolvidable Pere-
grinación Osio.

La admiración no tiene límites cuando
reverdean las múltiples y variadas instalaciones
y la infinitud de objetos hábi-
lamente colecionados en aquellos amplios
salones, donde puede apreciarse la im-
mensa y meritoria labor de los Misioneros
católicos, que distribuidos por todo el
mundo trabajan llenos de santo celo por la
salvación de las almas, a la vez que difunden los beneficios de la verdadera
civilización y cultura.

Tercera.—El saldo de la cuenta corriente,
deverá ser a favor del Ayuntamiento
el interés del cuarto por ciento anual y el importe de los mismos será
abonado por trimestres naturales en la
misma cuenta corriente, libre de comi-
sión y gastos.

La fijación en un cuarto por ciento de
este interés se hace teniendo en cuenta
que en el máximo que el Consejo Supe-
rior Bancario permite abonar á sus ade-
udantes en cuentas corrientes á un año
plazo.

Si así lo conviniere al Ayuntamiento,
el Banco satisfará directamente el impor-
te de dichos intereses á cada vencimien-
to trimestral.

(Continuar)

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Mañana continuará la vista de la causa
del Juzgado de Hisojoa, por el delito de
falsedad, contra Benjamín López y 10
más, que ha comenzado á verse hoy en
esta Audiencia.

Sección segunda.—Fausto Obejana,
contra Rosario Melero; defensor, señor
Hidalgo; procurador, Sr. Austria.

Cabra, sentado, contra Antonio de la
Santísima Trinidad; defensor, señor Val-
lejo; procurador, señor Usozo.

La Sala segunda ha dictado sentencia
en la causa de Fausto Obejana, por robo,
contra Gregorio Mañoz Torre,
condenándolo á 2 meses y 1 día de
arresto mayor.

La misma Sala sentenció en la causa
de igual Juzgado, por harto, contra Ra-
fael Pérez Contreras, y lo condenó á 2
meses y 1 día de arresto mayor y 86 pe-
setas de indemnización.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche
condensada LA LECHEIRA ó 5 de
harina lactea NESTLÉ de las que van
immediatamente pegadas a los botes, se
entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un
bono numerado con tres cifras y 1.000
bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER pa-
ra coser, modelo núm. 101, de 1.116 pe-
setas al bono cuyas TRES CIFRAS sean
iguales a las tres últimas del primer
premio de la Lotería Nacional correspon-
diente al último sorteo de Marzo próxi-
mo; otras nueve máquinas SINGER, mo-
delo 15K26, de 360 pesetas a los nueve
bonos cuyas DOS ULTIMAS CIFRAS
correspondan a las del mencionado pre-
mio, y noventa relojes de pulsera de 35
pesetas a los noventa bonos cuya ULTI-
MA CIFRA sea la misma que la del pre-
mio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impre-
sos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran
Vía Layetana 41, Barcelona.

Entrega de la Tercera Voz

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y maletines

LA PALMA

Venta de toda clase de maletines,
sombreros y sacos, sombreros en todos
tamaños y medidas económicas.

Isaac María, 1.—BARCELONA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido

premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas:

27.946 Barcelona.

Con 60.000:

29.677 Madrid.

Con 20.000:

30.848 Murcia, Ceuta, Madrid, Cartagena, Málaga, León.

Con 1.500:

33.750 Málaga.—27.247 Barcelona, Coruña, Aranda, Linares, Zalamea, 12.210

Alcalá, Madrid, Barcelona, Játiva, S. Illes,

Bilbao.—8.304 Bilbao, Barcelona, Este

oya, Málaga, V. lencia.—19.189 Valencia

Cid, S. Illes, Madrid, G. jón, Mar-

cía.—25.722 Valencia, Madrid, Barce-

lona, CÓRDOBA, Toledo.—19.221 Va-

lencia Túro, Barcelona, Pizarra, Sevilla

—33.940 Madrid, Tijola, Zalamea, Bar-

ccelona, S. Illes.—29.586 Zalamea, 33.738 Madrid,

Barcelona, S. Illes, Valencia.—

12.968 Cádiz, CÓRDOBA, Barcelona,

Valencia, Málaga, Segovia.

Tienen aproximación de 800 pesetas

el anterior y el posterior al gordo, de

600 los del segundo y de 400 los del tercero.

Tienen centena de 800 pesetas los tres

primeros premios.

DECENA Y CENTENA

63 69 40 20 500 436 796

418 521 972 863 536 632 255

127 892 163 165 688 266 440

884 293 343 977 393 870 563

858 590 441 798 759 115 465

864 723 691 859 701 760 601

MIL

409 614 789 914 632 159 155</p

VEINTISEIS MIL
677 532 429 349 835 891 899
097 300 282 953 090 538 743
509 274 707 711 806 410 526
589 896 949 603 825 008 796
589 883 765 318 200 025 185
899 740 321 048 200 025 185
857 246 048 339 208 436 292
482 038 428 840 727 145 886
216 900 390 002 408 018 695
066 562
VEINTIOCHO MIL
549 317 089 746 959 462 849
563 399 983 822 862 537 271
806 716 681 952 096 975 570
893 301 913 509 598 510 224
220 183 295 950 018 328 437
601 082 038 948 218 315 856
625 438 872 184 624 282
VEINTINUEVE MIL
243 952 302 158 469 944 976
358 956 700 023 774 639 287
089 354 063 311 113 743 503
996 897 369 866 666 985 212
319 114 171 352 373 472
TREINTA MIL
878 653 507 558 180 644 975
858 569 103 120 769 611 091
948 849 878 090 276 117 526
838 606 359 635 573 671 067
289 525 782 118 514 210 080
688 983 184 750 873 015 833
602 771 837 238 094 907 476
782
TRINTA Y UN MIL
424 431 919 176 574 126 501
842 839 114 878 866 718 773
155 868 753 947 113 424 481
919 176 574 126 501 842 399
103 192 562 171 502 383 937
227
TRINTA Y DOS MIL
805 889 480 783 971 773 930
800 100 033 078 533 474 537
072 485 829 731 547 198 530
755 611 996 030 551 911 127
672 877 595 177 411 097 242
460 814 365
TREINTA Y TRES MIL
748 549 825 660 038 912 883
454 220 167 835 171 462 246
770 870 147 580 886 259 968
482 426 260 795 555 956 427
108 055 322 768 584 739 813
786 175 573 606 721
TREINTA Y CUATRO MIL
032 824 096 220 009 084 295
288 795 026 671 807 424 780

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio 27.925

cierre 27.90

Líbres cambio medio 34.185

cierre 34.17

Dollars 0'00

Interior 4 por 100 al contado 89.50

Exterior 4 por 100 82.80

Acciones del Banco de España 581.50

Id. del Banco Hispano Americano 900.00

Id. preferentes Asturias 110.00

Id. ordinarias Id. 43.00

VEINTINUEVE MIL

243 952 302 158 469 944 976

358 956 700 023 774 639 287

089 354 063 311 113 743 503

996 897 369 866 666 985 212

319 114 171 352 373 472

TREINTA MIL

878 653 507 558 180 644 975

858 569 103 120 769 611 091

948 849 878 090 276 117 526

838 606 359 635 573 671 067

289 525 782 118 514 210 080

688 983 184 750 873 015 833

602 771 837 238 094 907 476

782

TRINTA Y UN MIL

424 431 919 176 574 126 501

842 839 114 878 866 718 773

155 868 753 947 113 424 481

919 176 574 126 501 842 399

103 192 562 171 502 383 937

227

TRINTA Y DOS MIL

805 889 480 783 971 773 930

800 100 033 078 533 474 537

072 485 829 731 547 198 530

755 611 996 030 551 911 127

672 877 595 177 411 097 242

460 814 365

TREINTA Y TRES MIL

748 549 825 660 038 912 883

454 220 167 835 171 462 246

770 870 147 580 886 259 968

482 426 260 795 555 956 427

108 055 322 768 584 739 813

786 175 573 606 721

TREINTA Y CUATRO MIL

032 824 096 220 009 084 295

288 795 026 671 807 424 780

782

TRINTA Y UN MIL

424 431 919 176 574 126 501

842 839 114 878 866 718 773

155 868 753 947 113 424 481

919 176 574 126 501 842 399

103 192 562 171 502 383 937

227

TRINTA Y DOS MIL

805 889 480 783 971 773 930

800 100 033 078 533 474 537

072 485 829 731 547 198 530

755 611 996 030 551 911 127

672 877 595 177 411 097 242

460 814 365

TREINTA Y TRES MIL

748 549 825 660 038 912 883

454 220 167 835 171 462 246

770 870 147 580 886 259 968

482 426 260 795 555 956 427

108 055 322 768 584 739 813

786 175 573 606 721

TREINTA Y CUATRO MIL

032 824 096 220 009 084 295

288 795 026 671 807 424 780

782

TRINTA Y UN MIL

424 431 919 176 574 126 501

842 839 114 878 866 718 773

155 868 753 947 113 424 481

919 176 574 126 501 842 399

103 192 562 171 502 383 937

227

TRINTA Y DOS MIL

805 889 480 783 971 773 930

800 100 033 078 533 474 537

072 485 829 731 547 198 530

755 611 996 030 551 911 127

672 877 595 177 411 097 242

460 814 365

TREINTA Y TRES MIL

748 549 825 660 038 912 883

454 220 167 835 171 462 246

770 870 147 580 886 259 968

482 426 260 795 555 956 427

108 055 322 768 584 739 813

786 175 573 606 721

TREINTA Y CUATRO MIL

032 824 096 220 009 084 295

288 795 026 671 807 424 780

782

TRINTA Y UN MIL

424 431 919 176 574 126 501

842 839

Doña Elisa Susbielas Espinosa de los Monteros

Falleció el día 24 de Septiembre de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan en la Real Colegiata de San Hipólito, misa dia 2 de Diciembre, y las que se celebren en la Iglesia de San Miguel, y en el Convento de Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le excomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRINA DE GUERRA

Solicita madrinas de guerra, los soldados: Antonio Pellicer Estrecho, Mateo Serrano Camarasa, Miguel Galo Sanchez, Juan Agustino Madrid, Jardín Gómez Montes y Andrés Álvarez Pérez, todos con destino en la Comandancia General de Melilla, sección ciclista. SAMOT AREVIR.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Eulalia, son los días de las señoras y señoritas Barrios vista de Montijano, Barrios vista de Enriquez, Enriquez Barrios de Ríobó, Marín, Zarbano Moraisive, Rieché Alvear, Raiz vista de G. Ripoll, González Raiz y Ríobó Cuesta.

También son los días de don Bibiano Alcántara Romero y don Bibiano Garzón Carmona.

Llegaron de Badajoz don José T. Ariza e Hita, don Francisco La Moneda, don Rafael Santaela y el Delegado gubernativo, los cuales cumplimentaron al Gobernador civil.

—Llegó de Montilla el lego don Angel Sisterres Moreno.

—Llegó de Valdecasillo don Pedro Aranda.

—Anoché, cuando nuestro número estaba en máquina, supimos que fallecía el fallecido don Margarita Morales Bacaña, amante esposa de nuestro estimado amigo don Alberto Alfaro Vázquez.

Una enfermedad contraria en el cumplimiento de los deberes maternales en un doble aborto puso en peligro su vida primeramente, y luego, no repuesta aún, otro provocado por la impresión que llevaba con motivo de que un auto en la plaza de las Tendillas estuvo a punto de matar al niño mayor, la hizo caer y enfermar hasta ahora que Dios ha dispuesto de su alma, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo y pequeños hijos.

A éstos enviamos el pésame más sentido, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la fallecida.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quienes lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Maiz del País, disponible Maiz Plata, ENTREGA NOVIEMBRE PARA PEDIDOS A

José de Rioja

Reyes Católicos, 5.—Córdoba

Traspaso Por no poderlo atender su dueño — Se hace definitivamente del Bar Cervecera «Los Martínez», calle Conde de Cárdenas, 22; para tratar en el mismo local de 2 a 9 de la noche.

Francisco Guerrero Barea Instalador electricista Alfonso XIII, 58 — CÓRDOBA

Arrollado por un automóvil

A última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro un hombre herido, a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil en la carretera del Bollullo.

Se llama don Angel Cármona Bello, de 45 años, domicilio en la «Huerta del Brillante», y al médico señor de Pablo le practicó la cura, apreciándose una contusión en el frontal y comisión de cerebro. Su estado es menos grave.

A poco rato de ser curado suspiró y reaccionó.

El taxi que lo arrolló tiene el número 1.348, de la matrícula de Córdoba, y en el mismo fue llevado al indicado centro de urgencia.

Teatro Duque de Rivas

La colonia de las lilas

La compañía de Plaza Díaz estrena noche la comedia de Fernández del Villar, titulada «Co ola de llan».

Fernández del Villar es un comediógrafo que nos desorienta.

Una personalidad muy respetable, de moral acrisolada y de gran cultura, nos deseo en cierta ocasión:

Fernández del Villar tiene una formación cultural y espiritual excelente. De seguro que la obra que estrena esta noche lo demuestra. Fámos al teatro y en efecto. La obra demuestra gran cultura y rebosa moralidad.

Pocos días después vimos otra obra sencilla y el título de ella tenía sabor á irreverencia. No sacamos la misma impresión.

«La colonia de lilas», estrenada anoche, es la más endebles de todas las que conocemos.

Momentos hubo asco que creímos iba al foso. Comenzaron á soplar aires de fronda y fué una fortuna para el autor que la compañía, con sus esfuerzos, impidió el hundimiento.

«Colonia de lilas» tiene algunas escenas aristófanas, pero carece de humor, carece de interés y carece de moralidad.

Sabemos que hay actores excelentes y actores de primera fila, que no más que la anterior semana han defendido la doctrina heterodoxa de que el arte y la fantasía pueden prescindir de la moral. No y no.

Ya Horacio condicionaba esos vacíos de la fantasía, y de entonces á ahora, aunque esto se haya disintido mucho, al fin á la posire todos han convenido en que la escuela de buenas costumbres perdura, la de las malas es flor de un día, pero flor sin perfume, sin aroma que distraiga el gusto, pervierte las almas y al final muestra la conciencia de su creador y la de los que se regodean con esa clase de especietones.

La verdad, no es la belleza, la realidad no es la bondad. Hay cosas verdaderas que no son bellas y cosas bellas que no son buenas. Se capa de verdad ó de realidad, no procede sacar a la superficie los bajos fondos de la sociedad.

El que existe promiscuidad de gentes bien de casas mal, con gentes mal de casas bien, (según ha dicho un escritor de nuestros días autorizando al Barbarismo de gentes bien), no supone que esa promiscuidad está bien y mucho menos que deba sacarse á exceso.

Cuando en el cuerpo humano alguien tiene una llaga no va al casino ó al café á exhibirla. Las Charitas quieren extraer bastidores y no salgan al proscenio, pues a las representaciones van muchas personas que no necesitan aprender que es la Cuestecilla de las Perdices, ni que sucede en estas ó las otras veetas. Y es lástima que Fernández del Villar sepa esto y obre de modo contrario.

Ya hemos dicho incidentalmente que la compañía Plaza Díaz trabajó encantado en pro de la obra. Díganos ahora que meres veras en «La boda de Quinta Flores», que repiten esta noche.

MORSAMOR.

Razón y Fe

Revista mensual

Filosofía - Literatura - Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

18 pesetas al año.

Apartado, 8.001

Madrid

Para suscripciones á la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, Córdoba.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 58 — CÓRDOBA

Arrollado por un automóvil

A última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro un hombre herido, a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil en la carretera del Bollullo.

Se llama don Angel Cármona Bello, de 45 años, domicilio en la «Huerta del Brillante», y al médico señor de Pablo le practicó la cura, apreciándose una contusión en el frontal y comisión de cerebro. Su estado es menos grave.

A poco rato de ser curado suspiró y reaccionó.

El taxi que lo arrolló tiene el número 1.348, de la matrícula de Córdoba, y en el mismo fue llevado al indicado centro de urgencia.

Suscríbase a

Suscripción:

De propaganda, 3 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

Fundada bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

MILITARES

Se ha presentado en el Gobierno Militar el comando de Infantería don Aníbal López Montijano, que queda en situación de disponibilidad.

& Ha regresado el capitán de Artillería don José Rodríguez de Austria, de pasar revista de armamento á la Guardia Civil.

& Los señores Jefes y Oficiales que perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana, en la forma siguiente:

Día 2, Montepío Militar y Civil; día 3, todas las clases sin distinción y remuneratorias; día 4, rotaciones.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana, en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez á doce de la mañana,

en la calle Tomás Conde n.º 8 (Parque de Iatendencia), desde las 10 horas á las 14 y

desde las 16 á las 18, de las expresadas fechas.

Los perceptores del Estado que

perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE;
TARIFA DE ANU-
CIOS Y ESQUELAS
MORTUARIAS
en sus distintas seccio-
nes y planas

ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta linea.—En 2.^a, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 pe-
staña anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'29.—Mínimo por anuncio: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'80, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscriptor, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, 3 anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bénsiciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

CALLOS?

No sufre V. de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite V. más calicida que el

Ungüento mágico

En farmacias y droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid

Casa Pozo

Vías de Montilla. Málaga, Jerez, R. J. y Valdepeñas. Algodones, Cofres, Rom, Ginebra y Flores de todas clases. Cervezas y Vermouth, Champaña LUMEN, Chocolat Champs, Sidra Acompañada. Vinos superiores. Catálogo de precios a disposición de quien los pida. Tel. 1. Teléfono, 100 Se lleva a domicilio.

Novelas a real

Tenemos a disposición de nuestros lectores ejemplares, de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Una publicación creada por acuerdo de la Asamblea de la Presea Católica de Toledo, tiene por lema «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro, Náyos», de Alfonso Pérez Nieve, agotada.

«Los desengaños de un comunista», por Faustino Santa Gauz, un real.

«El mejor maestro», de Fidel Fernández Gómez, agotada.

«El toque de perdidas», de Victor Espinosa, un real, agotada.

«La primera novia», de Curro Vargas, agotada.

«Castillo de Malpica», de Luis Acosta Domínguez, agotada.

«La loca del almendro», de Emilia Bagi, un real.

«Un regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Roquejo, agotada.

«Güerismo V. el choque y la chisca», de J. D. R. Coloma, un real, agotada.

«El asesinato de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.

«El dominio de la muerte», de M. Sánchez de Eusebio, un real, casi agotada.

«El nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.

«Las cumbres», de Constantino Cañal, número homenaje al autor, un real, casi agotada.

«La leyenda popular de la Pasión del Nazareno», un real, casi agotada.

«La hija del trueno», de José Brune, un real, casi agotada.

«Milagros», de Julio Santa María, un real;

«Flor de leyenda», de Roberto Alcántara, un real.

«Cien petrificadas», de Luis Martínez Sistón, un real.

«Primalocina», de Mauricio López Robles, un real.

«Un instante en los albores», de Alberto María Alcalde, un real.

«El perdón de los muertos», de J. Ortíz de Pinedo, un real.

«Matilde», de José María Asensi, un real.

«En el yermo ha fletado un rey», de José M. Coloma, un real.

«La boda del contrabista», de Alfonso Pérez Nieve, un real.

«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.

«Cuentos arábicos», por Emiliano Ruiz Ángel, un real.

«General... General...», por Augusto Viviente, un real.

LA REVISTA MARIANA
se vende en Madrid
en el kiosco de El Debate
calle Alcalá



NEUMÁTICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTAÑAS DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOL

DUNLOP

MADRID
CLAUDIO COELLO, 103TELEGRAMAS
DUNLOPBARCELONA
BUENOS AIRES 18

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECCIONES

LINEA ALGUA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 18, de Gijón, el 20, de Zaragoza el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabral, Quito, Guayaquil, Guayaquil, Guayaquil, Bellavista, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPÓN

Brote expediciones el día saliendo las buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida con la salida de diez vapor, llega a Ushuaia otro que sale de Bilbao y Málaga al día 15 de cada mes, de Gerona el día 1, de Villarreal el 3 y de Vigo el 5, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW YORK, HABANA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, de Valencia el 22, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, para New York, Habana y Venezuela.

LINEA ASOCIACIONES POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás ciudades intermedias y Fernando Po.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Mar y Noroeste de España para todos los de escala de esta Unión.

AVISOS IMPORTANTES

Reservar, familias y en paquetes de ida y vuelta.—Fracos convencionales por correo aéreo.

Reservar, paquetes por líneas regulares, que le permite emitir paquetes y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zamboanga, Manzanaque y Capetown.—Puerto del Asia Menor, Gales Púrpura, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Génova, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Ariaua, Soronzi y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales países, servidos por líneas regulares, que le permite emitir paquetes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zamboanga, Manzanaque y Capetown.—Puerto del Asia Menor, Gales Púrpura, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Génova, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Ariaua, Soronzi y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sesión que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Filadelfia de los Manifiestos que le sean entregados a diario y de la ejecución de los artículos, cuya venta, como sueldo, servirá hasta hoy expertos.

Billis, mareos, digestiones difíciles

Evítanlos tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

"Rómulo y Remo,"

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tabletas, 1,50.—Bolsita para 10 tabletas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíese como prueba una caja de 50 bolsitas para 500 tabletas. POR 5 PTAS. Give 5 sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.º, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

se vende en Madrid

en el Kiosco de "El Debate," calle Alcalá

MORTUORIAS

Añeo de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada una; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.^a plana, 50.—En 3.^a, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no paga pesetas respectivamente.—Les suscripciones tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas y dos columnas en 5.^a plana

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas ve-
rificadas en el día de la fecha.

EN VENEZUELA HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

18 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.

12 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.

8 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

8 10

Oscilación

9 40

Agua de lluvia en milíme-
tros

0 00

Aire evaporada en milíme-
tros

2 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm.

756 90

Temperatura a la sombra

4 80

Temperatura de termómetro
humedecido

4 20

Rendimiento del vapor

5 90

Humedad relativa

98 00

Estado del Clima

Despido.

Dirección del viento

N. E.

Presión

Ventina.

Resumen en 24 horas

125 00

El Catedrático de Física del Instituto
de Ciencias y Técnicas, Rafael Vázquez.

En la tarde el 7, a las cuatro de la tarde,
son manifestación y sermones.

En la tarde el 8, a las cinco y media,
novena con manifestación y sermones.

En la tarde el 9, a las seis y media,
novena con manifestación y sermones.

En la tarde el 10, a las siete y media,
novena con manifestación y sermones.